

ACTA DE LA SESIÓN 411 URGENTE DEL VIGÉSIMO PRIMER CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2016.

PRESIDENTE: Dr. Romualdo López Zárate

SECRETARIO: M. en C.I. Abelardo González Aragón

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente da la bienvenida después del periodo vacacional de verano y explica que el carácter urgente de la Sesión se debe a la necesidad de resolver sobre el Premio a las Áreas de Investigación de manera tal que las áreas reconocidas puedan ejercer los recursos asociados a dicha distinción.

El Secretario del Consejo pasa lista de asistencia y con la presencia de 31 miembros se da inicio a la Sesión 411 Urgente del Consejo Académico, siendo las 10:33 horas.

Se declara la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente propone que el inciso a) del punto 4 se elimine en atención a que en el punto 3 se modificará la fecha en la cual el Consejo Académico resolverá sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas, por lo que no hay necesidad de solicitar prórroga pues, del calendario que se acuerde, se desprenderá el plazo que tenga la comisión para presentar su dictamen.

Pregunta si hay comentarios al Orden del Día.

Al no haber comentarios, el Presidente somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado en sus términos por unanimidad.

Acuerdo 411.1

Aprobación del Orden del Día con modificaciones en los siguientes términos:

Se eliminó el inciso a) del punto 4 "Autorización, en su caso, de la prórroga solicitada por las siguientes Comisiones: "a) *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación, correspondiente al año 2016*", quedando de la siguiente manera: "4. Autorización, en su caso, de la prórroga solicitada por la siguiente Comisión: a) *Comisión encargada de revisar el instructivo para la realización de actividades de comercio en los espacios abiertos*

y cerrados de la Unidad Azcapotzalco, aprobado en lo general y elaborar las precisiones que considere pertinentes.”

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2016, APROBADA EN LA SESIÓN 404 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2016.

El Presidente solicita al Secretario informe sobre este punto.

El Secretario refiere que la Comisión encargada de otorgar el Premio está instalada; se integraron subcomisiones que están revisando la información de las áreas postuladas proporcionada por los Consejos Divisionales; se requieren una o dos reuniones adicionales para discutir si merecen el Premio, y finalmente emitir Dictamen.

En atención a lo anterior, el Presidente propone una modificación al calendario de la Convocatoria para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2016:

Fecha Convocatoria aprobada por el Consejo en la Sesión 404	Propuesta de modificación de la fecha
Resolución del Consejo Académico sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación a más tardar el 22 de julio de 2016	Resolución del Consejo Académico sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación a más tardar el 30 de septiembre de 2016
	Fecha para que la Comisión emita su Dictamen 23 de septiembre de 2016

Pregunta si hay comentarios. Al no haber, el Presidente somete a consideración del pleno la modificación del calendario misma que es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 411.2

Aprobación de la modificación del calendario de la Convocatoria para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2016, la cual consiste en lo siguiente:

1. Resolución del Consejo Académico sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación a más tardar el 30 de septiembre de 2016.
2. Fecha para que la Comisión emita su Dictamen: 23 de septiembre de 2016.

4. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA SOLICITADA POR LA SIGUIENTE COMISIÓN:

- a) **COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMERCIO EN LOS ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, APROBADO EN LO GENERAL Y ELABORAR LAS PRECISIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES.**

El Presidente solicita al Secretario informar sobre el trabajo de esta Comisión.

El Secretario informa que la Comisión envió a consulta de la comunidad el *Instructivo para la realización de actividades de comercio en las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco*, sin embargo, ésta fue interrumpida por el paro de actividades, por lo que la Comisión debe acordar nuevamente la fecha de consulta; posteriormente, se esperarían los comentarios de la comunidad, la sistematización de éstos y la elaboración del Dictamen. Por esta razón propone el 23 de septiembre de 2016 como plazo para cumplir con el mandato de la Comisión.

El Presidente somete a consideración del pleno la propuesta, la cual es aprobada con 35 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Acuerdo 411.3

Autorización de una prórroga para la Comisión encargada de revisar el Instructivo para la realización de actividades de comercio en los espacios abiertos y cerrados de la Unidad Azcapotzalco, aprobado en lo general y elaborar las precisiones que considere pertinentes, para el 23 de septiembre de 2016.

- 5. INTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y, EN SU CASO, PROPONER LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD PARA EL AÑO 2017.**

El Presidente informa que en la Unidad Azcapotzalco es una tradición que haya una Comisión del Consejo Académico que analice las propuestas que hacen los consejos divisionales, el Rector y el Secretario de Unidad con respecto al presupuesto anual.

Aún no se tiene información para la elaboración del presupuesto, pero es probable en que el próximo mes llegue. El propósito de formar esta comisión es que se encargue de *Analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2017.*

El Presidente propone la siguiente fórmula de integración para una comisión más pequeña, debido a que se debe trabajar rápido: dos órganos personales, dos representantes del personal académico, dos representantes de los alumnos y un representante del personal administrativo.

La Fís. Gabriela del Valle considera que la cantidad de integrantes no afecta la celeridad del trabajo de esta Comisión.

En atención a lo anterior, el Presidente retira su propuesta anterior y propone la siguiente fórmula de integración: tres órganos personales, tres representantes del personal académico, tres representantes de los alumnos y un representante del personal administrativo. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Se propone por parte de los órganos personales al Dr. Jesús Isidro González Trejo (CBI), a la Dra. María Teresa Magallón Diez (CSH) y al Mtro. Armando Alonso Navarrete (CyAD).

Se propone por parte del personal académico al Dr. Hugón Juárez García (CBI), al Dr. Salvador de León Jiménez (CSH) y al Dr. Pablo David Elías López (CyAD).

Se propone por parte de los alumnos a la Srita. Lucero Guadalupe Silva Mancilla (CBI), a la Srita. Galia Angélica Sarahi Álvarez Medina y al Sr. Victor Daniel Santos Hortalano (CSH).

Se propone por parte del personal administrativo al Sr. Demetrio Ramón Méndez Alavez.

El Presidente somete a consideración del pleno las propuestas, las cuales son aprobadas con 38 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Acto seguido, se propone como asesores a los Coordinadores Divisionales de Planeación: Mtro. Antonio Luis Rocha Chiu de CBI, Dra. Nancy Fabiola Martínez Cervantes de CSH, y Mtra. Carolina Sue Andrade Díaz de CyAD; al Coordinador General de Planeación, Mtro. Jorge Bobadilla Martínez; al Jefe del Departamento de Economía, Dr. Abelardo Mariña Flores, y al representante de los alumnos de la Licenciatura en Administración, Sr. Gabriel Yair Rojas Castrejón.

La propuesta es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad. El Presidente propone como plazo para que esta Comisión emita su Dictamen el 21 de octubre de 2016. Al respecto, el Secretario aclara que la intención sería que el Dictamen se tuviera el 14 de octubre de 2016 y el 21 de ese mes sería el Consejo Académico para aprobar el presupuesto. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 411.4

Integración de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la unidad para el año 2017, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Dr. Jesús Isidro González Trejo (CBI)
Dra. María Teresa Magallón Diez (CSH)
Mtro. Armando Alonso Navarrete (CyAD)

Personal académico

Dr. Hugón Juárez García (CBI)
Dr. Salvador de León Jiménez (CSH)
Dr. Pablo David Elías López (CyAD)

Alumnos

Srita. Lucero Guadalupe Silva Mancilla (CBI)
Srita. Galia Angélica Sarahi Álvarez Medina (CSH)
Sr. Victor Daniel Santos Hortalano (CSH)

Personal administrativo

Sr. Demetrio Ramón Méndez Alavez

Como asesores fueron nombrados los Coordinadores Divisionales de Planeación: Mtro. Antonio Luis Rocha Chiu de CBI; Dra. Nancy Fabiola Martínez Cervantes de

CSH, y Mtra. Carolina Sue Andrade Díaz de CyAD; así como el Mtro. Jorge Bobadilla Martínez, Coordinador General de Planeación; el Dr. Abelardo Mariña Flores, Jefe del Departamento de Economía, y el Sr. Gabriel Yair Rojas Castrejón, representante de los alumnos de la Licenciatura en Administración.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 21 de octubre de 2016.

6. ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL COLEGIO ACADÉMICO POR PARTE DEL SECTOR ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 19 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y 16 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente da el uso de la palabra al Secretario del Consejo para explicar la forma en que pueden nombrarse a los representantes de este Consejo Académico ante el Colegio Académico.

Acto seguido, el Secretario, con la finalidad de atender lo anterior, menciona el siguiente procedimiento que ha sido empleado por el Consejo Académico para la elección de los representantes ante Colegio Académico: los representantes del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño se deberán poner de acuerdo quién será el suplente. En caso de que no haya acuerdo en el subsector, la decisión pasa directamente al pleno del sector (los 14 representantes del personal académico). Una vez que haya candidato(s), se procede a la votación de manera ordenada, de acuerdo con la lista de asistencia. La votación debe ser secreta por tratarse de una elección (artículo 48 del RIOCA).

Se distribuyen papeletas en blanco entre los miembros, quienes deben anotar en la misma el nombre del candidato de su preferencia o bien abstención (no hay votos en contra).

El Presidente solicita propuestas para el suplente del subsector académico de CYAD.

Se propone al Mtro. Luis Alberto Alvarado.

Se distribuyen 12 papeletas y se recogen los votos entre los miembros del sector correspondiente.

Se solicita que el Dr. Alejandro Caamaño sea el escrutador.

La votación se detiene con 7 votos a favor del Mtro. Luis Alberto Alvarado quien queda electo como representante suplente ante el Colegio Académico por parte del sector académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Acuerdo 411.5

Elección del Mtro. Luis Alberto Alvarado como representante suplente ante el Colegio Académico por parte del sector académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en los términos establecidos en los artículos 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

7. DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE CUATRO MIEMBROS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO, UNO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA Y TRES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, PARA COMPLETAR LAS SIGUIENTES COMISIONES:

- a) *COMISIÓN ENCARGADA DE EMITIR POLÍTICAS OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, EN SUSTITUCIÓN DE LA MTRA. MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, POR HABER DEJADO DE ASISTIR A TRES REUNIONES CONSECUTIVAS A LA COMISIÓN REFERIDA.***

El Presidente solicita una propuesta del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para completar la integración de la Comisión.

Al no haber propuestas, queda vacante la representación.

Acuerdo 411.6

No designación de un miembro representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para completar la integración de la *Comisión encargada de evaluar el cumplimiento y el impacto de las Políticas Operativas de Docencia y proponer, en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico*, en virtud de que no hubo propuestas por parte de este sector.

b) COMISIÓN ENCARGADA DE EVALUAR EL CUMPLIMIENTO Y EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS OPERATIVAS DE DOCENCIA Y PROPONER, EN SU CASO, LAS REFORMAS QUE CONSIDERE ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO, EN SUSTITUCIÓN DEL DR. FRANCISCO CERVANTES DE LA TORRE, POR HABER DEJADO DE ASISTIR A CINCO REUNIONES NO CONSECUTIVAS A LA COMISIÓN REFERIDA.

El Presidente solicita una propuesta del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para completar la integración de la Comisión.

Se propone al Dr. Juan Ramón Morales Gómez. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 411.7

Designación del Dr. Juan Ramón Morales Gómez, representante del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para completar la integración de la *Comisión encargada de evaluar el cumplimiento y el impacto de las Políticas Operativas de Docencia y proponer, en su caso, las reformas que considere ante el Consejo Académico.*

c) COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA RELACIONADAS CON LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PROPONER LOS MECANISMOS PARA SU INSTRUMENTACIÓN, EN SUSTITUCIÓN DEL MTRO. ALEJANDRO VIRAMONTES MUCIÑO, POR HABER DEJADO DE ASISTIR A CINCO REUNIONES NO CONSECUTIVAS A LA COMISIÓN REFERIDA.

El Presidente solicita una propuesta del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para completar la integración de la Comisión.

Se propone al Mtro. Luis Alberto Alvarado. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 411.8

Designación del Mtro. Luis Alberto Alvarado, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para

completar la integración de la *Comisión encargada de analizar las propuestas de la Comisión Académica relacionadas con las medidas tendientes a la institucionalización de la igualdad de género y proponer los mecanismos para su instrumentación.*

d) COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER POLÍTICAS OPERATIVAS EN MATERIA DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y, EN SU CASO, CONSULTAR A LA COMUNIDAD, EN SUSTITUCIÓN DEL MTRO. ALEJANDRO VIRAMONTES MUCIÑO, POR HABER DEJADO DE ASISTIR A CINCO REUNIONES NO CONSECUTIVAS A LA COMISIÓN REFERIDA.

El Presidente solicita una propuesta del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para completar la integración de la Comisión.

Se propone a la D.C.G. Laura Elvira Serratos Zavala. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 411.9

Designación de la D.C.G. Laura Elvira Serratos Zavala, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para completar la integración de la *Comisión encargada de proponer políticas operativas en materia de preservación y difusión de la cultura y, en su caso, consultar a la comunidad.*

8. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente comenta que hay dos asuntos generales a tratar: el informe del edificio “g” y hacer una invitación para inaugurar el gimnasio urbano.

El Secretario informa que el proyecto de reforzamiento estructural del edificio “g” se dividió en dos etapas: la primera etapa requirió todo el año 2015 y concluyó en junio pasado; desde el mes de mayo se iniciaron los procesos de licitación para llevar a cabo el proyecto de las instalaciones que requiere el edificio, se realizó la junta administrativa y el proyecto se adjudicó a la Compañía Chimalcalli. El proyecto debió haber iniciado el 27 de julio de 2016, pero por los retrasos que se tuvieron debidos al paro de actividades éste se retrasó. Llevar a cabo todas las actividades requeridas para iniciar esta fase del proyecto fue una labor complicada y compleja, y se reconoce el esfuerzo de las personas para realizar los movimientos de equipos del edificio g, actividad que concluyó en la primera semana de vacaciones. Comenta

que del 27 de julio de 2016 en adelante se adquirió material y llegaron los suministros para la ejecución del proyecto de instalaciones del edificio g.

Por otro lado, actualmente se está llevando a cabo el proceso de licitación pública para el paquete de servicios de telefonía, de voz y datos, el que se decidió, en su momento, separarlo para dárselo a compañías especialistas. El proyecto va caminando y se ha hecho todo lo necesario para que funcione, y se espera que a finales del mes de septiembre ya esté asignado este paquete.

Por su parte, a finales de enero se podría entregar el edificio para empezar a hacer los movimientos y en abril la cabecera norte.

El Presidente vio el esfuerzo que hicieron la primera semana de vacaciones para proceder a la siguiente etapa. Esto se ha hecho por el compromiso de las personas, lo cual congratula. Por otra parte, le interesa desmentir los rumores de que las autoridades de la Unidad se llevan un porcentaje de recursos, el proceso es transparente, además de que la decisión fue colegiada.

La Fís. Luisa Gabriela del Valle agradece la participación de profesores, ayudantes y alumnos. Agradece también públicamente al Rector y al Secretario.

La Dra. María de Lourdes Delgado hace un reconocimiento a los profesores que han sido directamente afectados de los Departamentos de Ciencias Básicas, Electrónica y Sistemas, por su paciencia, comprensión y apoyo que les brindaron para desalojar el edificio "g", así como a los otros Departamentos y a las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño, que de alguna manera todos se han visto afectados por la reducción de espacios. Asimismo, agradece su colaboración a nivel del Consejo y Colegio Académico para pronunciarse de la necesidad de que esta obra se concluyera.

También agradece a las autoridades de la Unidad y a los representantes ante el Colegio, este esfuerzo se ha visto materializado y se espera pronto concluir la obra. Es un proyecto que ha permitido integrar a la comunidad.

El Sr. Alan Christopher Bravo pregunta cuál sería la proyección para concluir el edificio "g".

El Secretario aclara que se iniciarían las actividades de docencia en ese edificio en el trimestre 17-P.

El Dr. Hugón Juárez pide que todas estas experiencias se documenten y transmitan a la siguiente gestión a través de una planeación estratégica, y que, además, se recurra a expertos de la Unidad como asesores.

El M. en C. Roberto Alfonso Alcántara agradece a las autoridades, al personal académico y administrativo, y a los alumnos involucrados, particularmente a los

adscritos del Departamento de Electrónica. Menciona que se han sufrido varios inconvenientes, por lo que pide también que estas experiencias se documenten.

El Dr. Jesús Isidro González agradece a las autoridades, al personal del Departamento de Sistemas que estuvieron involucrados en el desalojo del edificio. Refiere una preocupación de los profesores de su Departamento en el sentido de que casi la totalidad de lo que se sacó del edificio “g” está alojado en los espacios que están asignados en su Departamento en el edificio w, los cuales no se pueden ocupar.

El Sr. César Méndez pregunta sobre si la información del Rector General respecto a la aprobación del presupuesto para la siguiente etapa del edificio está disponible a consulta de la comunidad.

El Presidente dice que se podría poner en la página de la Unidad el acuerdo del Patronato, así como las bases de la licitación.

El Sr. Alan Christopher Bravo pregunta si se cubre el proyecto con lo presupuestado.

El Presidente dice que habrá gastos adicionales que no se tienen previstos pero que se contemplarán en el presupuesto de 2017.

El segundo asunto general es sobre una invitación a inaugurar el gimnasio al aire libre el viernes 2 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas. Refiere que la Srita. Galia Angélica Sarahi Álvarez contribuyó en esto, lo cual le agradece.

La Srita. Galia Angélica Sarahi Álvarez exhorta a los alumnos a contribuir a enriquecer el patrimonio de la Unidad, al mismo tiempo que hace la invitación para inaugurar el gimnasio.

El Dr. Salvador de León menciona que un grupo de alumnos del área de juegos electrónicos ha tenido un papel importante y está interesado en apoyar en infraestructura.

El Secretario recuerda de entregar las actas en tiempo para que los alumnos tengan opciones en el proceso de inscripción sin mayores inconvenientes.

La Fís. Luisa Gabriela del Valle invita a nombre del Comité Organizador al V Congreso Internacional de Avances de las Mujeres en las Ciencias el 28, 29 y 30 de septiembre de 2016.

La D.C.G. Dulce María Castro refiere un evento de trascendencia e histórico para la Institución, dado que se tuvo la presencia del Dr. Guilles Lipovetsky en el Seminario Mundo del Diseño. Agradece el apoyo del Rector y de los Abogados. Dice que se buscará la manera de hacerlo extensivo a la comunidad universitaria que no estuvo presente en dicho evento.

El Presidente da por concluida la Sesión 411, siendo las 11:53 horas.